

Political campaigning, electioneering, marketing and post-truth. Codes of conduct for political parties ES (Spanish)

[00:00:18] Bienvenidos, soy Tatiana Monney y soy experta electoral en la Oficina de Políticas y Apoyo de Programas del PNUD en Nueva York. Es un placer conocerles en línea para presentarles la segunda parte del módulo 4. La presentación previa de este curso online ha ilustrado el trabajo de los periodistas, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil en cuanto al aprovechamiento de la oportunidad que brinda la era digital para abordar la prevalencia, mucho más alta, de la manipulación de la información no verificada, la manipulación y la contaminación de la información en el actual ecosistema de la información. En este contexto, los líderes políticos ocupan una posición clave en el centro de la competencia para ayudar a crear un ecosistema online constructivo. En lo que algunos llaman la era de la posverdad, una nueva era en la que los sentimientos importarán más que los hechos, ¿esto es realista? ¿cuáles son las experiencias, los riesgos y las oportunidades cuando los líderes políticos adoptan un marco legal específico como legisladores?. Bien, veamos la consideración preliminar de algunas de estas preguntas. Me gustaría comenzar primero con un documento de referencia para la asistencia electoral de la ONU, el Informe de 2021 del Secretario General de la ONU para la mejora de elecciones periódicas y auténticas. El informe alienta a los estados miembros a considerar las formas en que los candidatos y otros líderes políticos de todo el espectro pueden comprometerse voluntariamente con conductas responsables durante los procesos electorales. El informe también especifica que esto también se aplicaría con respecto a las actividades en línea, y que la ONU está dispuesta a apoyar a los estados miembros si lo solicitan. Encontrarán este informe en el material introductorio, con una perspectiva general de la asistencia electoral, así como un vídeo de cómo la ONU tramita las solicitudes de asistencia electoral. En segundo lugar, me gustaría centrarme en cuál ha sido el contenido y cómo se han materializado las contribuciones y los compromisos voluntarios de los líderes políticos. Tradicionalmente los compromisos voluntarios se extienden desde la preocupación específica por la campaña política o por el período post-electoral, a cómo solicitar apoyo para evitar que desaparezcan los carteles de la campaña, hasta temas más aspiracionales como por ejemplo no recurrir a la intimidación y la violencia. En la era digital, los compromisos recientes de los líderes políticos incluyen cada vez más promesas de utilizar fuentes oficiales y verificadas de información electoral, o de utilizar la publicidad política de manera responsable. También tienen como objetivo prevenir las prácticas [nocivas] prohibiendo sobre el uso de material digital filtrado o robado o absteniéndose de transmitir información falsa o engañosa. En nuestra práctica, recibimos feedback sobre este tipo de acuerdos voluntarios cuando realmente reflejan puntos de vista pluralistas y que, a corto plazo, pueden tener un impacto positivo en el entorno de la campaña digital. Los compromisos voluntarios también han permitido cubrir las brechas legales y evitar el exceso de regulación. A largo plazo, los compromisos también pueden ayudar a testear y calibrar las medidas antes de que los legisladores consideren incorporarlas a su legislación. En resumen, pueden ser útiles. Sin embargo, [estos compromisos] sí requieren ser objeto de informes/reportes sobre la implementación de los compromisos de manera que los votantes puedan tomar una decisión informada sobre si un candidato o candidata es confiable y si quiere apoyarlo o apoyarla. La presentación de la información puede establecerse mediante una observación electoral imparcial por parte de organizaciones la sociedad civil y mediante la publicación de informaciones creíbles de periodistas en los medios de comunicación. A su vez, los líderes podrían cambiar su comportamiento, se distanciarían o velarían por que sus seguidores utilizaran la moderación, en parte debido a su preocupación de que esto podría suponerles, de otro modo, una pérdida de votos. En la era digital, ya hemos oído hablar antes de la dificultad

de identificar información creíble, y esto afecta a la capacidad de los ciudadanos para entender si los líderes se adhieren a los compromisos voluntarios o no. Como acabamos de escuchar, las organizaciones de la sociedad civil y los periodistas están aumentando su monitoreo y verificación de datos en línea para que los líderes rindan cuentas. Las empresas de redes sociales también han desarrollado procesos de moderación y se les pide que los fortalezcan, por ejemplo, evitando que los algoritmos apoyen las emociones más que los hechos para gestionar de manera responsable la publicidad política y proporcionar la transparencia necesaria sobre el funcionamiento de la plataforma para los votantes. En resumen, se requiere un ecosistema en línea saludable. Pasemos a una segunda acción en la cual se implican los líderes políticos en tanto que legisladores: la regulación. Un informe reciente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) –cuyo artículo encontraréis disponible en las referencias de este curso– afirma que muchas leyes sobre el discurso de odio y la desinformación siguen siendo ambiguas, y que estas legislaciones crean un amplio margen para que tales intervenciones sean arbitrarias o sean utilizadas con finalidades políticas u otros tipos de finalidades inapropiadas. El documento, publicado en mayo de 2022, también informa sobre 931 "apagones de Internet" en 74 países entre 2016 y 2021, y 52 elecciones afectadas por dichos apagones en el mismo período. Estos han sido documentados por una coalición de 224 organizaciones de la sociedad civil. El informe del ACNUDH recuerda también que el Comité de Derechos Humanos en 2012 y el Consejo de Derechos Humanos en 2016, así como los procedimientos especiales de los titulares de los mandatos y sus homólogos de las organizaciones regionales, todos denunciaron la incompatibilidad de los apagones de internet con los derechos humanos. En resumen, el informe recuerda a los Estados miembros y a los legisladores que deben tener mucho cuidado cuando las limitaciones a la libertad de expresión están en juego y que deben cumplir los criterios establecidos en virtud de los derechos humanos. Desde el PNUD hemos definido el ambicioso objetivo de establecer un marco sobre nuestra red de investigación sobre la gobernanza para apoyar las medidas legislativas y reglamentarias que promuevan todas las libertades fundamentales en conjunto. Las libertades relacionadas con el espacio cívico, el compromiso cívico y la integridad del ecosistema de información van de la mano. En ciertos países en los que existe una tradición de regulación del acceso a los medios durante la campaña regular, esto se ha establecido para fomentar el pluralismo y la igualdad de condiciones. Por lo tanto, en esos países, la legislatura y la autoridad reguladora de los medios deben abordar hoy en día la dimensión online [digital] de la campaña electoral. Daré la palabra a nuestro próximo ponente, Benoît Loutrel, quien presentará con más detalle la experiencia de las autoridades francesas a la hora de establecer un diálogo más estructurado con las empresas de redes sociales, los candidatos y los votantes sobre la base de la legislación reciente. Gracias por tu tiempo. Estas fueron algunas consideraciones preliminares destinadas a alimentar al conjunto de esfuerzos más amplios en este campo. En resumen, no existe una panacea, ni una única parte interesada. Ni siquiera los líderes pueden solucionar este problema. Se necesitan nuestros esfuerzos conjuntos en todas las disciplinas y en todos los ámbitos para apoyar un internet saludable.